



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/22/17-00
ACTA 1204/28/10/2024**

“POR LA CUAL SE DENIEGA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE, WALTER JAVIER LEIVA”

VISTO: El Memorando DA/2000/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante WALTER JAVIER LEIVA, C.I.C. N° 5.392.126, de la carrera Licenciatura en Electricidad – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer desfavorable de la Dirección Académica, así también, del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/22/17-01 DENEGAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante WALTER JAVIER LEIVA, C.I.C. N° 5.392.126.

24/22/17-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta